

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DE OFERTAS
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE

Expediente N° 18/14

Título: SUMINISTRO DE DIVERSO EQUIPAMIENTO PARA LA ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE ELCHE DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE

Tipo de Tramitación: ORDINARIO Procedimiento Adjudicación: PROCEDIMIENTO ABIERTO

Tipo de Contrato SUMINISTRO Documentación asociada: RESOLUCION RECTORAL N° 1583/14 DE FECHA 17/10/2014

Fecha de Resolución de Adjudicación 17/10/2014 Fecha de Difusión en el Perfil de Contratante: 17/10/2014

Empresa Adjudicataria:	LOTE 1: DISTRON, S.L	Importe de la oferta económicamente más ventajosa	LOTE1: 36.844, 50€(30.450€ + 6.394,50€ en concepto de IVA), plazo de entrega de 12 SEMANAS y plazo de garantía de 4 AÑOS.
	LOTE 2: J. AGUIRRE, S.L		LOTE 2: 47.934,15€ (39.615 €+ 8.319,15€ en concepto de IVA), plazo de entrega 8 SEMANAS y plazo de garantía 1 AÑO.
	LOTE 3: ÁLAVA INGENIERÓS, S.A		LOTE 3: 10.454,40€ (8.640€ + 1.814,40€en concepto de IVA), plazo de entrega de 5 SEMANAS y plazo de garantía 1 AÑO.
	LOTE 5: M.T. BRANDAO ESPAÑA, S.L		LOTE 5: 44.649,00€ (36.900€ + 7.749,00€ en concepto de IVA), plazo de entrega de 8 SEMANAS y plazo de garantía 2 AÑOS Y 6 MESES
	LOTE 6: ÁLAVA INGENIEROS, S.A.		LOTE 6: 25.410,00€ (21.000,00€ + 4.410,00€ en concepto de IVA), plazo de entrega de 5 SEMANAS y plazo de garantía 1 AÑO.
	LOTE 7: DISTRON, S.L		LOTE 7: 8.682,96€ (7.176,00€ + 1.506,96€ en concepto de IVA), plazo de entrega de 3 DÍAS y plazo de garantía 5 AÑOS.
	LOTE 8.1: AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN, S.L.		LOTE 8.1: 8.910,92€ (7.364,40€ + 1.546,52€ en concepto de IVA), plazo de entrega de 3 SEMANAS y plazo de garantía de 3 AÑOS.
	LOTE 8.2: M.T. BRANDAO ESPAÑA, S.L		LOTE 8.2: 4.198,70€ (3.470,00€ + 728,70€ en concepto de IVA), plazo de entrega de 3 SEMANAS y plazo de garantía 3 AÑOS.
	LOTE 8.3: APLIQUEM MICROONES 21, S.L.		LOTE 8.3: 9.922€ (8.200,00€ + 1.722€ en concepto de IVA), plazo de entrega de 3 SEMANAS y plazo de garantía 1 AÑO
	LOTE 9: PRODEL, S.A.		LOTE 9: 12.221,00€ (10.100,00€ + 2.121,00€ en concepto de IVA), plazo de entrega de 3 SEMANAS y plazo de garantía 4 AÑOS.



SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Miguel Hernández



Órgano de Contratación:

EL VICERRECTOR DE ECONOMÍA Y EMPRESA

(Por delegación de RR. nº 0730/11 del 19/05/11 DOCV 6530 de 27/05/2011), ampliada por RR nº 207/12 de 13/02/2012 DOCV Nº 6719 DE 22/02/2012)

Diligencia para hacer constar que con fecha 17 de octubre de 2014 se inicia la difusión pública del presente anuncio.

Fdo.: Asunción Sánchez Ortega
Directora del Servicio de Contratación



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa





Servicio de Contratación

EXPTE. 18/14

En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 160.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP) que determina que el órgano competente para la valoración de las proposiciones formulará la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación, en relación con el artículo 151.2 TRLCSP, que establece que "el órgano de contratación requerirá al licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa, para que en el plazo de diez días hábiles a contar desde aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 64.2, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente", y con el art. 151.3 que establece que "el órgano de contratación deberá adjudicar el contrato dentro de los cinco días hábiles siguientes a la recepción de la documentación".

Vista la Resolución Rectoral nº 1329/14 de 24 de septiembre, por la que se clasifican las proposiciones presentadas para el expediente de referencia, tramitado en base al art. 157 del TRLCSP, así como el requerimiento con fecha 29 de septiembre de 2014 a las mercantiles J. AGUIRRE, S.L., cuya oferta se consideró la económicamente más ventajosa para el Lote 2: "ANALIZADOR TERMO-OPTICO DE LAS FRACCIONES DE CARBONO ELEMENTAL Y DE CARBONO ORGANICO EN MUESTRAS DE AEROSOL ATMOSFERICO Y, EN GENERAL, EN MUESTRAS AMBIENTALES.", ALAVA INGENIEROS, S.A. para el Lote 3: "EQUIPO PARA ENSAYOS DE PRESTACIONES EMBARCADO EN VEHICULO" y Lote 6: "Ceilometro lidar para la medida de la estructura vertical de la atmósfera en la costa de Alicante" y PRODEL para el Lote 9 "FOTOPLOTTER PARA IMPRESIÓN DE FOTOLITOS", con fecha 30 de septiembre de 2014 a las mercantiles DISTRON, S.L., para el "Lote 1 SISTEMA DE CAPTURA, MEDICION Y ANALISIS DE REDES MOVILES CELULARES 2G, 3G Y 4G" y Lote 7: "osciloscopio mixto analógico-digital", AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN, S.L. para el Lote 8.1 "EQUIPO LÁSER SINTONIZABLE EN BANDA C", APLIQUEM MICROONES 21, S.L. para el Lote 8.3 COMPONENTES MODULADORES ELECTROÓPTICOS INTEGRADOS DE AMPLITUD Y FASE" y MT BRANDAO ESPAÑA, S.L. para el "Lote 8.2: Equipo espectrofotómetro compacto de fibra para bandas UV+VIR+NIR" y Lote 5: "Espectrofluorímetro con detección de rango mínimo de longitudes de onda desde 350 nm a 1550 nm", para que aporten, como requisito previo a la adjudicación la documentación exigida en el art. 151.2 del TRLCSP, así como el resto de la documentación que no se hubiera aportado hasta la fecha, si hubiera hecho uso de la facultad prevista en el art. 146.4 del TRLCSP.

Visto que las citadas mercantiles han aportado la documentación requerida y constituido la garantía definitiva constando todo ello en el expediente.

Vista la demás documentación que consta en el expediente, así como el informe realizado por el Servicio de Contratación.

RESUELVO:

PRIMERO.- Declarar válido el procedimiento licitatorio seguido para la adjudicación del contrato de "SUMINISTRO DE DIVERSO EQUIPAMIENTO PARA LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ELCHE DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE" (Expte. 18/14)", cuya motivación, que se da por reproducida, consta en la Resolución Rectoral nº 1329/14 de 24 de septiembre.



SEGUNDO.- Tomar razón de la escisión efectuada por la mercantil Agilent Technologies Spain, S.L, en favor de la mercantil Keysight Technologies Spain, S.L. en fecha 1 de agosto de 2014 y, en consecuencia, considerar a ésta última como empresa adjudicataria del lote 8.1 "EQUIPO LÁSER SINTONIZABLE EN BANDA C", todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 149 del TRLCSP, según el informe jurídico emitido en fecha 13 de octubre de 2014 sobre "sucesión en el procedimiento"

TERCERO.- Adjudicar el contrato a las citadas mercantiles de acuerdo con el cuadro siguiente:

LOTE	CONCEPTO	EMPRESA	IMPORTE	PLAZO DE ENTREGA	PLAZO DE GARANTÍA
1	SISTEMA DE CAPTURA, MEDICION Y ANALISIS DE REDES MOVILES CELULARES 2G, 3G Y 4G	DISTRON, S.L	36.844, 50€(30.450€ + 6.394,50€ en concepto de IVA)	12 SEMANAS	4 AÑOS
2	ANALIZADOR TERMO-OPTICO DE LAS FRACCIONES DE CARBONO ELEMENTAL Y DE CARBONO ORGANICO EN MUESTRAS DE AEROSOL ATMOSFERICO Y, EN GENERAL, EN MUESTRAS AMBIENTALES.	J. AGUIRRE, S.L.	47.934,15€ (39.615 €+ 8.319,15€ en concepto de IVA)	8 SEMANAS	1 AÑO
3	EQUIPO PARA ENSAYOS DE PRESTACIONES EMBARCADO EN VEHICULO	ÁLAVA INGENIERÓS, S.A.	10.454,40€ (8.640€ + 1.814,40€en concepto de IVA)	5 SEMANAS	1 AÑO
4	CAMARA CLIMATICA	PROYECTOS E INSTALACIONES TÉRMICAS, S.L.	12.021,35€ (9.935,00€ + 2.086,35€ en concepto de IVA)	4 SEMANAS	4 AÑOS
5	ADQUISICION DE UN ESPECTROFLUORIMETRO CON DETECCION EN UN RANGO MINIMO DE LONGITUDES DE ONDA DESDE 350 NM A 1550 NM.	M.T. BRANDAO ESPAÑA, S.L.	44.649,00€ (36.900€ + 7.749,00€ en concepto de IVA)	8 SEMANAS	2 AÑOS Y 6 MESES
6	CEILOMETRO LIDAR PARA LA MEDIDA DE LA ESTRUCTURA VERTICAL DE LA ATMOSFERA EN LA COSTA DE ALICANTE.	ÁLAVA INGENIEROS, S.A.	25.410,00€ (21.000,00€ + 4.410,00€ en concepto de IVA)	5 SEMANAS	1 AÑO
7	OSCILOSCOPIO MIXTO ANALOGICO-DIGITAL	DISTRON, S.L.	8.682,98€ (7.176,00€ + 1.506,98€ en concepto de IVA)	3 DÍAS	5 AÑOS
8	EQUIPOS Y COMPONENTES FOTONICOS				
8.1	Equipo Láser sintonizable en banda C	KEYSIGHT TECHNOLOGIES SPAIN, S.L. (antes AGILENT TECHNOLOGIES SPAIN, S.L.)	8.910,92€ (7.364,40€ + 1.546,52€ en concepto de IVA)	3 SEMANAS	3 AÑOS
8.2	Equipo espectrofotómetro compacto de fibra para bandas UV+VIR+NIR	M.T. BRANDAO ESPAÑA, S.L.	4.198,70€ (3.470,00€ + 728,70€ en concepto de IVA)	3 SEMANAS	3 AÑOS
8.3	Componentes moduladores electroópticos integrados de amplitud y fase.	APLIQUEM MICROONES 21, S.L.	9.922€ (8.200,00€ + 1.722€ en concepto de IVA)	3 SEMANAS	1 AÑO
9	FOTOPLOTTER PARA IMPRESIÓN DE FOTOLITOS.	PRODEL, S.A.	12.221,00€ (10.100,00€ + 2.121,00€ en concepto de IVA)	3 SEMANAS	4 AÑOS



CUARTO.- Autorizar y disponer el gasto de los contratos por los importes exactamente determinados en el resuelto segundo, como precios de adjudicación, con imputación a las partidas presupuestarias:

- A la partida presupuestaria 0400 54109 62700 la cantidad de 53.607,19€*
- A la partida presupuestaria 0400 541091 62700 la cantidad de 129.243,21€*
- Al concepto no presupuestario 390001 la cantidad de 38.398,58€ en correspondientes al IVA deducible.


* **FONDOS FEDER GV financiados por el Programa Operativo 2007/2013. Cofinanciado en un 80%.**

QUINTO.- Dar traslado de la presente Resolución a los adjudicatarios del presente expediente, a los efectos de que en el plazo de **15 días hábiles** comparezcan en la sede de esta Universidad para formalizar el contrato en documento administrativo

SEXTO.- Publicar en el Perfil de Contratante del órgano de contratación la adjudicación del **"SUMINISTRO DE DIVERSO EQUIPAMIENTO PARA LA ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE ELCHE DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE"** (Expte.18/14.) a favor de las mercantiles y por los importes establecidos en el resuelto segundo.

SEPTIMO.- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, sin perjuicio de cualquier otro recurso que el contratista estime procedente, recurso potestativo de reposición ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes, o bien, directamente y a elección del contratista, recurso contencioso- administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Elche, en el plazo de dos meses, contados –ambos plazos- a partir del día siguiente, de la notificación de la Resolución

EL RECTOR


Fdo.: Fernando Vidal Giménez
Vicerrector de Economía y Empresa
(Por delegación de RR. nº 0738/11 de 19/05/2011,
DOCV Nº 6530 de 27/05/11,
ampliada por RR nº 207/12 de 13/02/2012
DOCV Nº 6719 DE 22/02/2012)